



PIQUETE ▶ En la arena del reparto de culpas, la derrotada siempre, la sociedad agraviada

■ Urrutia Lozano echó en cara fallos favorables a presuntos criminales

Sospechan de revanchismo en liberación de capturados

El TSJ debe actuar con imparcialidad y respaldar lucha contra inseguridad

EDMUNDO SALGADO ▶ 03

Con más equipo, tecnología y mejoras laborales

Cuernavaca refuerza su estrategia de seguridad

El presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado informó que los avances en materia de seguridad en el municipio responden a un trabajo coordinado y progresivo con instituciones federales y estatales, con el objetivo de fortalecer la prevención del delito y mejorar la percepción ciudadana. El edil destacó que el equipamiento entregado recientemente a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública municipal .

▶ 04



■ MARGARITA Y URIÓSTEGUI, POR LA SEGURIDAD

La gobernadora Margarita González refrendó el compromiso de colaboración con Cuernavaca y su presidente municipal, José Luis Urióstegui, para fortalecer la seguridad de la población de la capital y de todo el estado. Lo anterior, al asistir como invitada a la entrega de unidades vehiculares y uniformes a elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de la capital.

El panista confirmó su continuidad frente a ese órgano

Acuerdos en el Congreso; Daniel Martínez, en la JPG

El presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado, Daniel Martínez Terrazas, informó que los acuerdos para la integración de la mesa directiva han avanzado significativamente, y confirmó que ya es un hecho su continuidad al frente de la Junta Política por un año más. "Agradezco a todos los coordinadores su respaldo y posicionamiento, ha sido clave para poder avanzar en los acuerdos.

▶ 04

Margarita González anunció que se tomarán medidas

Nueva amenaza contra los permisos de Guerrero

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, anunció que se tomarán medidas para frenar la circulación de vehículos con permisos emitidos por el estado de Guerrero, debido a que, según afirmó, son utilizados por personas que cometen actos ilícitos en la entidad. "Se va a frenar el uso de los permisos para circular de Guerrero, porque mucha gente los utiliza para hacer daño", declaró en entrevista.

▶ 04

■ Ese delito ha disminuido en un 40 por ciento

A decir de la gobernadora, la extorsión, a la baja

Hay control más estricto en los penales, de donde salían las llamadas

▶ 03

■ El presidente del Poder Judicial desestima acusaciones en contra

Supuesto apego a derecho en fallos, defiende Elizalde

Todo se fundamenta en las pruebas y argumentos del MP, responde

▶ 03

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y escaleras

Buenas intenciones

Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Buenas intenciones

El ejercicio de gobierno no es un acto de voluntad, es de capacidad, de administración y de toma de decisiones.

En política como en la vida no basta con tener buenas intenciones, es necesario dar resultados; desde hace años los morelenses hemos sido gobernados por personas malas, frívolas, torpes o vinculadas con el narcotráfico. La fortaleza del estado es tanta que, con todo y los malos gobiernos, los ciudadanos siguen adelante, avanzan y generan riqueza. En Morelos la vida sigue a pesar de sus gobernantes.

Con todo y sus imperfecciones, la democracia nos ha otorgado la posibilidad de elegir a distintos políticos que han asumido el poder gracias al voto mayoritario y el respaldo de una parte importante de la ciudadanía; en algunos casos la administración pública estatal ha estado encabezada por figuras medianamente decentes como Marco Adame o realmente honorables como Margarita González Saravia, quien además es trabajadora y tiene un claro compromiso social.



A pesar de ello la buena voluntad no ha sido suficiente para que las cosas marchen bien en los últimos sexenios, en todos los casos han faltado resultados tangibles, obra pública trascendente, decisiones firmes y cambios que mantengan viva la llama de esperanza antes de que la expectativa se transforme en frustración.

Margarita González Saravia llegó al gobierno con un bono de confianza alto y el respaldo de un amplio sector de la sociedad que quería dejar atrás la frivolidad, el caos y la corrupción del régimen anterior, pero no se convenció de la propuesta pendericera de Lucía Meza, quien representaba los mismos vicios de Graco Ramírez y estaba acompañada de lo peor de todos los partidos de oposición.

La confianza entregada en las urnas en junio del 2024 fue para Margarita González Saravia, para ella como persona, no para su partido, ni mucho menos para su gabinete; quienes la conocemos tenemos aún la esperanza de que podrá hacer cambios importantes en el servicio público, en la forma de ejercer el poder y en la manera como se hace política.

La del 2024 fue una victoria legítima y esperanzadora, dio paso a un nuevo capítulo político en el estado y se combinó con la llegada de la primera presidenta de México. Dicho sea de paso: el triunfo de Margarita González Saravia en Morelos se debe a la historia personal de ella, a su buena fama pública, al esfuerzo de su estructura y al trabajo combinado de todos los que la apoyaron en campaña. Quien trate de vender la victoria como un logro personal o intente capitalizar el resultado como una deuda individual es un mentiroso, alguien ambicioso.

La política corre muy rápido, más que en cualquier otra esfera y a diez meses de gobierno la pregunta que se replica cada vez más en las mesas, en las casas y en las calles no es si la gobernadora trabaja,

sino si su gobierno funciona. Y el resultado también es del dominio público.

La diferencia entre gobernar y administrar es profunda, pero no todos la saben: gobernar implica ejercer el poder con autoridad moral, con visión y capacidad de transformar la realidad. Administrar es simplemente mantener el aparato en funcionamiento. Lo que hoy se percibe en Morelos es una gobernadora que trabaja mucho, pero un gabinete que transforma poco; un gobierno que se mueve, pero que no avanza.

Los indicadores no dejan lugar a dudas: hospitales sin medicinas, oficinas públicas sin insumos, estructura pública sin mantenimiento, inseguridad creciente, corrupción y una administración estatal atrapada en disputas internas, errores de operación y funcionarios que no está a la altura del reto. Supervisar todo lo anterior es trabajo de la jefatura de la gubernatura, pero como su titular está saturado, rebasado, las cosas no funcionan.

Poco a poco el comentario esperanzador y de reconocimiento al esfuerzo personal de la gobernadora se ha ido convirtiendo en duda ¿Fue correcto votar por ella? La crítica no viene de la oposición ni de los medios de comunicación, sino de la propia ciudadanía que vio con algarabía su llegada, pero comienza a señalar que junto a la gobernadora hay figuras que no la ayudan, que abusan de su confianza y utilizan su nombre para hacer negocios. Empezando por los hermanos.

Seguramente dirán que eso no es cierto porque en los actos, eventos y recorridos de la gobernadora solo existen sonrisas y aplausos, pero lo mismo ocurría en los gobiernos pasados: la gente le aplaudió hasta el último día a Cuauhtémoc Blanco, también a Graco Ramírez, a Marco Adame, a Sergio Estrada y hasta a Jorge Carrillo Olea. Suponer que el aplauso de hoy es distinto al del pasado es pecar de inocente, por no decirlo de otra manera.

Aunque Margarita González Saravia es la responsable del estado, sería injusto cargarle solo a ella el poco avance alcanzado hasta ahora, sobre todo porque la tienen convencida de que gobernar en territorio es una buena idea y dedicar la mayor parte de su tiempo a giras y evento, dejando en manos del jefe de la gubernatura la toma de decisiones.

El gobierno estatal no está aún tan mal como los anteriores y su titular tiene una mejor imagen que la de su antecesor, pero eso no garantiza que la situación se mantendrá así por mucho tiempo, ni deja de lado el hecho que los cuestionamientos son cada vez más fuertes y la duda comienza a tomar matices de enojo.

La gobernadora necesita tomar el mando de su administración, ser ella y no el jefe de la gubernatura quien tome las decisiones, quien supervise el trabajo de su equipo, la que ponga orden en aquellas áreas que visiblemente no están funcionando y expulse a los personajes que ya son conocidos por todos como los operadores de la corrupción en este sexenio. Con lo que los hermanos se han llevado en diez meses, se han pagado por adelantado varias campañas.

Tener un mal gabinete no es un detalle menor, es un problema sumamente grave que

traerá consecuencias y representa un obstáculo estructural para cualquier proyecto de transformación. Peor: los actos de corrupción a la vista, comprobados y son del dominio público; van a explotar mediáticamente y colocarán al gobierno de Morelos en el ojo del huracán, contraviniendo la línea de honestidad trazada y seguida por la presidenta de México. No es casualidad que desde el gobierno federal hayan comenzado ya a investigar a dos integrantes del gabinete.

La luna de miel del nuevo régimen ha terminado, ahora Margarita González Saravia enfrenta su verdadero desafío: convertir la confianza en resultados, regresar la dignidad en la actividad pública y hacer eficaz el desempeño de las instituciones. La buena voluntad, si no se acompaña de hechos concretos que mejoren la vida de las personas, solo es un deseo.

Pero lo más importante es que la promesa de combate a la corrupción enarbolada a lo largo de la campaña y repetida incansablemente durante diez meses se traduzca en acciones contundentes, para que los vicios del pasado no se repitan en su gobierno, como ya está sucediendo.

La coincidencia en las historias de todos los gobernantes es que al final del camino el juicio social no versa en el esfuerzo individual de la persona que está al frente del ejecutivo, sino en los logros que alcanzó su gobierno y los cambios que provocaron en el estado.

Margarita González Saravia es una buena persona, un gran ser humano y de eso se aprovechan algunos; en política como en el ajedrez no basta mover las piezas, hay que saber jugar.

Trabajar mucho no es lo mismo que gobernar bien; los ciudadanos no votaron por una gobernadora incansable, sino por un gobierno que de resultados.

• posdata

Aunque inseguridad y violencia son cosas diferentes, para el grueso de la población una es sinónimo de la otra. Ergo: si hay violencia hay inseguridad.

Ese es el principal problema de las autoridades estatales, por más que presenten números, cifras y aparezcan en un mejor lugar en las estadísticas, cada vez que ocurre un hecho de violencia todo lo ganado se pierde.

El trabajo del secretario de seguridad y del fiscal es enorme, empieza con la responsabilidad directa de sus encargos, pero luego avanza por el espinoso terreno de la percepción y la rabiosa red de complicidades entre jueces y delincuentes.

La historia se repite una y otra vez: la policía detiene a criminales, los pone a disposición y una autoridad judicial determina su inmediata liberación.

Los magistrados y jueces afirman que actúan en estricto apego a derecho, pero en la realidad lo que vemos son criterios distintos. Veamos un ejemplo más: Ángel Gabriel "N" fue uno de los diez detenidos en los cateos del pasado 18 de julio en la colonia Modesto Rangel

de Emiliano Zapata, mismos que ayer fueron puestos en libertad por un juez que declaró ilegal su detención.

Ángel Gabriel "N" fue detenido el pasado 24 de mayo en un operativo que culminó en enfrentamiento en el hotel Burgos de Temixco junto con otras cuatro personas. De este último caso fue puesto en libertad con medidas cautelares, las cuales incumplió y por ello fue reaprehendido al salir de la ciudad judicial de Atlacholoaya, luego de ser dejado en libertad por los cateos en Emiliano Zapata.

Veamos el panorama completo: a Ángel Gabriel "N" lo detuvieron en mayo en un enfrentamiento, lo liberaron una semana después con medidas cautelares y lo volvieron a detener en julio el cateo de Emiliano Zapata el pasado viernes. A pesar de ello nuevamente un juez lo liberó este lunes y las autoridades lo detuvieron nuevamente por incumplimiento de las medidas cautelares de mayo. Ángel Gabriel "N" tiene apenas 18 años. ¿Cómo puede una autoridad judicial defender semejante aberración? ¿Cómo puede un gobierno pacificar un estado cuando uno de los tres poderes abiertamente trabaja para la delincuencia?

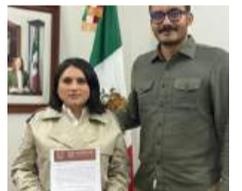
Hablamos de casos reales, de hechos comprobables.

La lucha de Edgar Maldonado y de Miguel Ángel Urrutia no solo es contra los grupos criminales, es también contra los jueces y los magistrados.

¡Está cabrón!

• nota

Después de muchísimas acusaciones y señalamientos por presuntos actos de corrupción y abusos de autoridad, el



gobierno estatal determinó la expulsión de la procuradora ambiental estatal. La salida de Lilita Fernández fue celebrada dentro del gobierno y en el sector privado, la dama era referencia de cosas negativas, acciones ilegales y la presunción de que presionaba para obtener dinero. "Además no contaba con el perfil profesional para ocupar el cargo, fue cuota política del Verde", cuentan en los pasillos de poder.

Poco a poco el gobierno de Margarita González Saravia se va depurando; faltan los hermanos que ofrecen contratos y negocia a cambio de un regreso, los que ponen por delante el nombre de la gobernadora y utilizan como argumento que "se tienen que cumplir los compromisos de campaña".

Cuando Margarita González Saravia se dé cuenta de lo que está ocurriendo seguramente tomará cartas en el asunto. Ojalá que cuando eso suceda no sea demasiado tarde.

• post it

¿Qué fue exactamente lo que pasó en las oficinas de la SDS?

• redes sociales

La historia se repite sexenio tras sexenio. No se puede pedir un resultado distinto cuando se sigue haciendo lo mismo. Y con los mismos.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Facebook: eolopacheco



Urrutia Lozano echó en cara fallos favorables a presuntos criminales

Sospechan de revanchismo en liberación de capturados

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana expresó su inconformidad ante la liberación de 10 presuntos delincuentes que habían sido detenidos mediante un cateo, y dijo esperar que esta decisión del Poder Judicial no responda a motivos de revanchismo político.

El pasado lunes, la Fiscalía General de Morelos informó, a través de un comunicado, que apelará la resolución judicial que dejó en libertad a estas personas, quienes fueron detenidas durante un ca-

teo en el municipio de Emiliano Zapata. Están acusadas de delitos como narco-menudeo y robo de vehículos.

Al respecto, el titular de la SSPC estatal, Miguel Urrutia Lozano, lamentó que nuevamente el Poder Judicial haya dejado en libertad a presuntos generadores de violencia, a pesar de que su detención fue resultado de una investigación formal impulsada por la fiscalía.

“Hay que recordar que en los últimos seis meses se han registrado diversos asesinatos, numerosos homicidios y robos en Emiliano Zapata. Se realizaron varios

actos de investigación que apoyamos con análisis técnicos de videovigilancia. La fiscalía obtuvo dos órdenes de cateo muy relevantes, y estos generadores de violencia fueron detenidos. Sin embargo, nuevamente se dio la llamada ‘puerta giratoria’ en estas detenciones”, explicó. Frente a esta situación, Urrutia Lozano hizo un llamado al TSJ para que actúe con imparcialidad y respalde las acciones emprendidas por las autoridades estatales en materia de seguridad.

“No puede ser posible que se otorguen detenciones legales, se dicten vincula-

ciones a proceso y, en los mismos casos, otro juez resuelva de forma arbitraria su liberación. Por el bien de Morelos, no debe existir revanchismo político, ni debe identificarse a ningún grupo como parte del antiguo régimen. Como lo expresó la gobernadora, debemos trabajar por el bienestar del estado”, enfatizó.

Finalmente, Urrutia Lozano destacó que los elementos de seguridad son capacitados de manera constante para evitar errores en las puestas a disposición de presuntos delincuentes, a fin de que esto no se convierta en una causa para su liberación.

Según la gobernadora, la extorsión va a la baja

GUADALUPE FLORES

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, informó que el delito de extorsión ha disminuido un 40 por ciento en la entidad, como resultado del mayor control en los centros penitenciarios. “En el caso de las extorsiones, se ha reducido en un 40 por ciento porque ahora hay un control más estricto en los penales, donde anteriormente se originaban muchas de estas llamadas. Hoy hay mayor regulación en el uso de celulares”, declaró en entrevista.

La mandataria estatal destacó que, a diez meses de iniciado su gobierno, se han registrado avances importantes en materia de seguridad, particularmente en la reducción de homicidios dolosos y casos de extorsión.

Adelantó que su administración continuará fortaleciendo el uso de tecnolo-

gías, el equipamiento de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), y reforzará la coordinación con los 36 municipios del estado, con el objetivo de garantizar la paz social.

En otro tema, González Saravia reconoció la necesidad de reforzar la colaboración con el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y con los jueces, a fin de evitar la liberación de presuntos delincuentes.

“Hay que cerrar filas con el Poder Judicial, porque después de todo el trabajo que implica una detención, los jueces terminan liberando a los delincuentes”, expresó. Aunque reconoció avances en seguridad, la gobernadora hizo un llamado al Poder Judicial a asumir un mayor compromiso en la lucha contra la impunidad.

Finalmente, subrayó la urgencia de fortalecer la coordinación con el TSJ, especialmente con jueces que han liberado a

presuntos responsables tras su captura. Este tipo de decisiones, sostuvo, debilita los esfuerzos institucionales por consolidar un entorno seguro para la ciudadanía.



Supuesto apego a derecho en fallos, defiende Elizalde

EDMUNDO SALGADO

Luego de que un juez ordenara la liberación de 10 personas acusadas de narco-menudeo y robo de vehículos, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Morelos, Juan Emilio Elizalde Figueroa, aseguró que el Poder Judicial actúa en estricto apego a derecho y rechazó que existan motivaciones de revancha política.

En entrevista con medios de comunicación, el magistrado sostuvo que las resoluciones emitidas por los jueces se basan en lo que establece la ley, así como en las pruebas y argumentos presentados por el Ministerio Público. Señaló que, en caso de inconformidad con alguna resolución, existen mecanismos legales para impugnarla.

“Todas las decisiones están sujetas a recursos legales que la parte acusadora puede hacer valer. Tengo entendido que ya se anunció la apelación correspondiente.

El actuar de los jueces está regido por el marco legal; así lo asumimos al tomar protesta del cargo. Nuestra obligación es actuar conforme a derecho, y en ese sentido se toman las decisiones”, explicó.

Elizalde Figueroa descartó que los jueces estén actuando con motivaciones políticas o por afinidades personales, como se ha especulado respecto a supuestos vínculos con el exfiscal general de Morelos, Uriel Carmona Gándara.

“Eso no tiene nada que ver. Estamos hablando del cumplimiento del deber que como autoridad jurisdiccional nos corresponde desempeñar”, enfatizó.

Finalmente, el presidente del TSJ subrayó la importancia de que continúe la capacitación de los cuerpos policíacos por parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), con el objetivo de que las puestas a disposición de personas detenidas se realicen de manera adecuada y conforme a los protocolos legales.

Corazón de Mujer

¿AÚN NO TIENES TU TARJETA?

¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD PARA RECIBIRLA!

Hasta el 25 de julio

9:00 - 13:00 hrs.

Presenta copia vigente de tu **INE** y tu **número de folio**.

Secretaría de las Mujeres
Río Bravo 118, col. Vista Hermosa, Cuernavaca.

777 474 81 97

morelos.gob.mx

MORELOS LA TIERRA QUE NOS LIGÓ
MUJERES SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Con más equipo, tecnología y mejoras laborales

Cuernavaca refuerza su estrategia de seguridad

GERARDO SUÁREZ

Gerardo Suárez Dorantes El presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado informó que los avances en materia de seguridad en el municipio responden a un trabajo coordinado y progresivo con instituciones federales y estatales, con el objetivo de fortalecer la prevención del delito y mejorar la percepción ciudadana.

El edil destacó que el equipamiento entregado recientemente a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública municipal tiene el propósito de mostrar a la



población que no se están escatimando ni recursos económicos ni esfuerzos para atender una de las principales demandas sociales: la seguridad.

Urióstegui Salgado aseguró que desde hace tres años se han implementado mejoras sustanciales en las condiciones laborales de los elementos policiales, entre ellas el aumento salarial, la adquisición de chalecos balísticos, la actualización de seguros de vida y la dotación del equipo necesario para que el personal pueda desempeñar su labor al 100%.

“Se trata no solo de proteger a los elementos, sino también de involucrar a la ciudadanía en el autocuidado y la colabo-

ración con la policía”, señaló el alcalde. No obstante, reconoció que existe un déficit del 20% en el número de elementos de seguridad en Cuernavaca, por lo que una de las prioridades será continuar con el fortalecimiento de la plantilla operativa.

Como parte de la estrategia tecnológica, el municipio tiene programada la adquisición de 500 cámaras de videovigilancia para lo que resta del año, así como la instalación de arcos lectores de placas en puntos estratégicos, con el fin de identificar vehículos relacionados con actos delictivos y facilitar su seguimiento entre municipios.

Además, se proyecta una inversión adicional de 10 millones de pesos en sistemas tecnológicos, con lo que el municipio alcanzaría una inversión total de más de 22 millones de pesos en equipamiento de seguridad durante el año.

Urióstegui también anunció la construcción de un corralón municipal, que permitirá un mejor resguardo de vehículos asegurados o infraccionados. Este espacio, cuya primera etapa se espera esté lista el 1 de enero, sustituirá la operación por particulares y facilitará la transparencia en el ingreso y salida de vehículos, además de generar ingresos propios para el municipio.

Acuerdos en el Congreso; Daniel Martínez, en la JPG

GERARDO SUÁREZ

El presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado, Da-

niel Martínez Terrazas, informó que los acuerdos para la integración de la mesa directiva han avanzado significativamente, y confirmó que ya es un hecho su continuidad al frente de la Junta Política por un año más.

“Agradezco a todos los coordinadores su respaldo y posicionamiento, ha sido clave para poder avanzar en los acuerdos. Estamos listos para asumir nuevamente la responsabilidad de presidir la Junta Política”, expresó el legislador.

Destacó que, aunque hay importantes avances, todavía hay temas pendientes como la designación de los órganos internos de control y dos magistraturas del Tribunal de Justicia Administrativa. Sin embargo, reiteró que hay disposición de todas las fuerzas políticas para seguir dialogando.

En cuanto a la iniciativa presentada por el diputado Rafael Reyes, relacionada con la desatención del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), Martínez Terrazas subrayó que es indispensable garantizar la autonomía de

este órgano, especialmente en temas de transparencia y rendición de cuentas.

“Creemos que es un riesgo que el IMIPE dependa de una contraloría. La autonomía es esencial para asegurar un ejercicio responsable y sin interferencias externas”, puntualizó.

Por otro lado, el diputado también informó que se aprobaron cinco iniciativas recientes. Sin embargo, hay dos temas que siguen en análisis: la prohibición de peleas de gallos y la restricción total de venta de bebidas alcohólicas en unidades deportivas.

Martínez Terrazas explicó que es necesario estudiar más a fondo estas propuestas, ya que podrían afectar a comunidades y personas que dependen económicamente de estas actividades. “Hay que tener cuidado con medidas generalizadas. Por ejemplo, ¿se prohibiría vender bebidas en canchas de pádel con restaurantes-bar o durante eventos como los partidos del Atlante? Necesitamos claridad antes de tomar decisiones que impacten a la población”, concluyó.

Nueva amenaza contra los permisos de Guerrero

GUADALUPE FLORES

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravía, anunció que se tomarán medidas para frenar la circulación de vehículos con permisos emitidos por el estado de Guerrero, debido a que, según afirmó, son utilizados por personas que cometen actos ilícitos en la entidad.

“Se va a frenar el uso de los permisos para circular de Guerrero, porque mucha gente los utiliza para hacer daño”, declaró en entrevista.

Aunque no precisó cuál será la estrategia para restringir su uso, adelantó que ya se analiza la forma en que se podrá evitar que vehículos con placas o permisos del estado vecino transiten libremente en

Morelos.

González Saravía también informó que su administración trabaja en nuevas acciones para reducir el consumo de alcohol, mediante la regulación de horarios para la venta de bebidas alcohólicas, tanto en establecimientos como en eventos sociales. Advirtió sobre los efectos negativos del consumo excesivo de alcohol, como riñas callejeras y violencia familiar.

La gobernadora insistió en que solo una tercera parte de los homicidios registrados en la entidad están vinculados con el crimen organizado; el resto, dijo, tiene que ver con conflictos personales, muchas veces derivados del abuso en el consumo de bebidas alcohólicas.

TU SEGURIDAD ES NUESTRA PRIORIDAD



Retiramos **93** cámaras ilegales utilizadas para cometer delitos.

Instaladas en 7 municipios, principalmente en la zona metropolitana.

Tu denuncia anónima al **089 y 911 es clave.**

morelos.gob.mx

MESA DE PAZ Y SEGURIDAD



Confirma Ejecutivo que va por rotulación en los 'bikers'

GUADALUPE FLORES

La iniciativa para que motociclistas porten en su casco y chaleco el número de placa de su unidad ha generado incomformidad entre usuarios de estos vehículos. Sin embargo, el secretario de Gobierno de Morelos, Juan Salgado Brito, afirmó que "todo cambio genera incomformidad, y querer quedar bien con todos no es gobernar". En entrevista, el funcionario confirmó que el Poder Ejecutivo enviará

al Congreso del estado una iniciativa con nuevas disposiciones para el uso de motocicletas, con el objetivo de combatir el robo de vehículos y prevenir la comisión de delitos.

Reconoció que la propuesta ha generado molestias entre algunos grupos de motociclistas, pero reiteró que toda modificación normativa suele enfrentar resistencia. "Todo cambio genera incomformidad, y querer quedar bien con todos

no es gobernar", insistió. Al ser cuestionado sobre si esta medida no generará reacciones negativas, como ha ocurrido en otras entidades donde se han implementado regulaciones similares, Salgado Brito reiteró que los ajustes necesarios en materia de seguridad pueden generar molestias, pero son indispensables.

El funcionario explicó que la propuesta será impulsada por el diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, presidente de la

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, quien forma parte de la mesa de coordinación para la Construcción de la Paz en Morelos. En otro tema, el secretario aseguró que el presidente del TSJ, Juan Emilio Elizalde Figueroa, ha mostrado voluntad para combatir la corrupción y la impunidad en el Poder Judicial.

Salgado Brito consideró fundamental investigar por qué algunos jueces han liberado a presuntos delincuentes, a pesar de que existen pruebas que los vinculan con actos delictivos. No obstante, expresó su confianza en que el TSJ tomará medidas para erradicar prácticas que obstaculizan la justicia.

Se hará que turistas respeten reglas de vialidad en la capital

EDMUNDO SALGADO

A pesar del periodo vacacional de verano y del incremento en la afluencia de turistas, la policía vial de Cuernavaca advirtió que no habrá tolerancia para quienes conduzcan a exceso de velocidad o bajo los efectos del alcohol.

Así lo informó el titular de la Dirección de la policía vial, adscrita a la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, Javier Tencle Santiago, quien precisó que, si bien se ofrecerán algunas facilidades a los visitantes para evitar infracciones menores, principalmente en lo relacionado con el estacionamiento en lugares prohibidos, se hace un llamado a utilizar estacionamientos formales y no obstruir la vía pública. "Efectivamente, siempre hay un periodo de gracia en temporadas

vacacionales para los turistas, sobre todo aquellos que desconocen las calles. En estos casos, se busca hacer recomendaciones y llamar su atención para evitar que se estacionen en la vía pública, ya que esto puede ocasionar congestionamientos. La sugerencia para todos, tanto visitantes como residentes, es evitar sanciones utilizando el cinturón de seguridad y no manipular el teléfono celular mientras se conduce", explicó.

No obstante, Tencle Santiago fue enfático al señalar que no se permitirá ningún tipo de tolerancia cuando se trate de faltas graves al reglamento de tránsito, como conducir a exceso de velocidad o bajo los efectos de bebidas alcohólicas. "Obviamente no habrá tolerancia cuando se apliquen sanciones graves. Sabemos que el exceso de velocidad y el consumo de

alcohol al conducir son factores de riesgo que no se pueden permitir, ya que derivan en accidentes", advirtió.

Finalmente, el director de la policía vial hizo un llamado a todos los automovilistas, tanto locales como visitantes, a respetar el reglamento de tránsito, con el objetivo de prevenir accidentes durante esta temporada vacacional.



Según Seprac, asalto en restaurante, por despojar a un cliente bancario

EDMUNDO SALGADO

Tras el presunto asalto a comensales en un restaurante ubicado en la colonia Tulipanes, registrado la tarde del lunes, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca informó que el hecho no fue un ataque generalizado, sino un robo dirigido a una persona que previamente había retirado una fuerte suma de dinero de una sucursal bancaria.

Así lo dio a conocer el titular de la corporación, Guillermo García Delgado, quien aclaró que el incidente no fue un asalto contra los comensales del establecimiento, sino un acto delictivo dirigido específicamente a personas que habían retirado dinero momentos antes.

"En cuanto estas personas ingresaron al restaurante, una patrulla llegó al lugar; los delincuentes se percataron de ello y se retiraron. Al parecer, estamos verificando que una de las víctimas había retirado una cantidad considerable de dinero, lo cual

estamos por confirmar. Todo indica que fue un seguimiento tras el retiro; las personas fueron a desayunar y ahí ocurrió el robo", explicó el funcionario.

Ante esta situación, García Delgado exhortó a la ciudadanía a solicitar el acompañamiento de la policía municipal cuando planeen retirar cantidades importantes de dinero, con el objetivo de prevenir este tipo de delitos.

"Hemos insistido a la población que, si van a realizar retiros significativos, pidan el apoyo de la corporación para acompañarlos y evitar que sean blanco de la delincuencia", enfatizó.

Cabe recordar que, según el reporte del lunes por la tarde, sujetos armados ingresaron al restaurante ubicado en la calle Tulipán Africano y despojaron de sus pertenencias a personas que se encontraban en el lugar, para posteriormente huir del sitio.

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2028

Si en esta temporada te darás un chapuzón en algún río o alberca

Ten presente estas medidas de seguridad:

- Utiliza chalecos salvavidas y/o flotadores en caso de ser necesario
- Evita nadar en lugares desconocidos, puede haber raíces, piedras o corrientes peligrosas
- Respeta las indicaciones de seguridad
- Supervisa en todo momento a niñas y niños mientras estén en el agua
- Evita el consumo de alcohol

Este verano, Morelos se vive

El alcalde Urióstegui entregó patrullas y equipamiento

En Cuernavaca se logra reforzar dignidad policial

Reafirmando el compromiso de la administración municipal con la dignificación del trabajo policial y el fortalecimiento de la seguridad en Cuernavaca, este martes el Cabildo, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, realizó la entrega de patrullas y equipamiento a elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC).

Durante el acto, realizado en la explanada del Museo Regional de los Pueblos de Morelos (Palacio de Cortés), José Luis Urióstegui Salgado, acompañado de su esposa Luz María Zagal Guzmán,



presidenta del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, señaló que desde 2022 a la fecha se han implementado acciones para mejorar las condiciones laborales, ingresos y prestaciones del personal de seguridad. Además, se ha priorizado la dotación de equipamiento adecuado para que las y los elementos no enfrenten riesgos innecesarios durante el cumplimiento de su deber.

En esta ocasión, con una inversión de 22 millones 853 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), se adquirieron y entregaron: 2 patrullas tipo sedán, 8 patrullas tipo pick up, 1 pipa de agua, 2 grúas (una plataforma y una de gancho), 10 motocicletas, 861 uniformes completos para personal de Policía Preventiva, Policía Vial, Bomberos, Protección Civil, C4, Paramédicos, Ingeniería Vial y administrativos, así como 50 chalecos antibalas nivel III-A con dos placas de acero cada uno.

“Hoy con esta entrega esperamos que la población observe una mayor cercanía y presencia dentro de sus comunidades, porque la actividad de la policía preventiva es de disuasión, de prevención, para buscar que quienes pretenden cometer un delito desistan al ver a nuestras y nuestros elementos”, señaló el edil capitalino.

Como testigo de honor, la gobernadora Margarita González Saravía reconoció la colaboración constante entre el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Cuernavaca, destacando al alcalde José Luis Urióstegui como un aliado estratégico en la coordinación con las fuerzas federales y estatales, lo que ha permitido avances sustanciales en materia de seguridad para las y los habitantes de la ciudad capital que incluso han posicionado a la capital morelense como un ejemplo en la materia.

En el evento estuvieron presentes la síndica municipal, Paula Trade Hidalgo; las regidoras Miriam Barajas Basilio, Erika Lastra Jaimes, Arnett Jiménez Gaspar, Elia Ortiz García, y Paz Hernández Pardo; los regidores Hugo Barón Pulido, Salvador Aguilar Rea y Alfredo González Sánchez. Asimismo, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito; el diputado local, Daniel Martínez Terrazas; el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano; el fiscal regional metropolitano, Fernando Blumenkron Escobar; el secretario de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (SEPRAC), Guillermo García Delgado, e integrantes del gabinete municipal.





CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
¡Por la ciudad que merecemos!

CUARTO FESTIVAL CULTURAL DE VERANO CUERNAVACA 2025

CARTELERA FINES DE SEMANA

📍 EXPLANADA PALACIO DE CORTÉS

SÁBADO 19 DE JULIO DEL 2025

15:30 HRS. DESFILE DE CHINELOS
16:00 HRS. CONCURSO DE CHINELOS
18:00 HRS. ALEX ARROYO
19:00 HRS. ORQUESTA SOU JAZZ

DOMINGO 20 DE JULIO DEL 2025

16:00 HRS. ORQUESTA YAMAHA MUSIC SCHOOL
17:00 HRS. ORQUESTA DE LA SSPC MORELOS
18:00 HRS. MARIACHI NACIONAL DE LA GUARDIA NACIONAL
19:00 HRS. ORQUESTA DE CÁMARA DE LA ACADEMIA SUZUKI "HAGAMOS MÚSICA EN DISCOVERY"
20:00 HRS. LARGHETTO LIVE

SÁBADO 26 DE JULIO DEL 2025

16:00 HRS. PABELLÓN CULTURAL MORELOS
16:00 HRS. MÚSICA CON LA ACADEMIA SONORO
17:00 HRS. LARGHETTO GROOVE BULLET PROOF
18:00 HRS. ÓPERA CON ALEJANDRA CALETTI
19:00 HRS. HUAPANGUEANDO CON "LOS DESCARADOS"

DOMINGO 27 DE JULIO DEL 2025

16:00 HRS. PABELLÓN CULTURAL MORELOS
16:00 HRS. FANDANGO
16:30 HRS. BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE MORELOS
17:30 HRS. TENOR FELIPE AGUILAR AGUILERA
18:30 HRS. PERFORMANCE FUEGO Y SONIDO
19:00 HRS. KANAJ TIKA, COMPAÑÍA JUVENIL BENJAMIN LEÓN & CIA

X f Instagram Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

Verano Activo en Jojutla

Con el objetivo de generar espacios seguros y promover el deporte, la cultura, las artes y la lectura, el Gobierno Municipal de Jojutla, que preside el alcalde Alan Martínez García, dio inicio a los Cursos de Verano 2025, con la participación de más de 350 niñas, niños y adolescentes.

El presidente municipal reiteró la importancia de brindar a la niñez y juventud oportunidades para aprovechar su tiempo libre en actividades formativas, que fomenten su desarrollo físico, emocional y creativo.

A través de la Dirección de De-

de 230 menores participan activamente en diversas disciplinas como natación (únicamente en



El director de Deporte y Recreación, Alejandro Gutiérrez Acevedo, destacó que este curso

la temática "Insectópolis", que invita a los participantes a explorar el mundo de los insectos

durante dos semanas se llevarán a cabo actividades artísticas, culturales y de fomento a la lectura, totalmente gratuitas. Además, al concluir los cursos, se realizará una exposición final con los trabajos elaborados por las y los participantes.

Asimismo, invitó a las familias de Jojutla a aprovechar esta oferta educativa y cultural, ya que aún hay espacios disponibles en algunas bibliotecas del municipio.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal de Jojutla refrenda su compromiso con la niñez y ju-



porte y Recreación, se puso en marcha el curso "Vacaciones Deportivas Jojutla 2025", con sedes en Ágora Perseverancia, Higuierón y Tehuixtla, donde más

la sede Perseverancia), taekwondo, fútbol, básquetbol, voleibol, boxeo y dinámicas recreativas para los más pequeños.

representa una oportunidad para que las infancias conozcan y practiquen las disciplinas deportivas disponibles en el municipio. Agregó que quienes deseen continuar su formación podrán integrarse posteriormente a los talleres regulares en el Ágora Perseverancia, fomentando así la activación física y el deporte como parte de su vida cotidiana.

Por su parte, la Dirección de Cultura inició los cursos de verano "Mis Vacaciones en mi Biblioteca Jojutla 2025", desarrollados en las bibliotecas de Jojutla Centro, Tehuixtla, Higuierón, Tequesquitengo y en la Casa de la Cultura de Santa María Tlatenchi, donde se lleva a cabo una edición especial con



a través del arte, la lectura y la creatividad.

La directora de Cultura, Ofelia Campos Velasco, informó que

ventud, impulsando el desarrollo integral, la cultura, el deporte y la sana convivencia en todos los rincones del municipio.

Entregó DIF Jiutepec más de 100 canastas alimentarias a personas vulnerables

El DIF Jiutepec, encabezado por la presidenta Liliana Alanís Espinoza, realizó la entrega de más de 100 canastas alimentarias en coordinación con el DIF Estatal, demostrando el compromiso de la institución con la atención a grupos vulnerables y la promoción del bienestar social en la comunidad.



Estas canastas están dirigidas a personas vulnerables y forman parte integral de la estrategia "Territorio de Paz y Buen Vivir", a través de la entrega de Canastas Alimentarias de los programas de los 1000 días, con el objetivo de brindar apoyo nutricional a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, en el marco de la colaboración entre el DIF Jiutepec y el DIF Morelos.

Por su parte la presidenta Liliana Alanís Espinoza dijo que "me complace ver cómo el DIF Jiutepec, en coordinación con el DIF Estatal, hace posible la entrega de apoyos a quienes más lo necesitan. Seguiremos trabajando juntos para llevar recursos y programas a

los más vulnerables y construir un Jiutepec más justo y solidario" afirmó.

Aunado a esto, el DIF Jiutepec trabaja de manera ardua para acercar alimentos de buena calidad y a un bajo costo a través de sus seis comedores comunitarios disponibles en diferentes colonias, lo que demuestra su compromiso con la nutrición y el bienestar de la comunidad.

Con estas acciones, el DIF Jiutepec busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y brindar apoyo a quienes más lo necesitan, reafirmando su compromiso con la atención a grupos vulnerables del municipio.





Tania
Jasso
Blancas

¿Dónde está Maylin? ¿Dónde está la justicia?

DE VOZ EN VOZ

En Morelos, una joven desapareció. Pero no es solo una joven. Es Andrea Maylín Chino Ramos. Es una sobreviviente. Es una mujer que alzó la voz. Y hoy, no sabemos dónde está.

Maylín tiene 22 años. A los 17 sobrevivió a un intento de feminicidio y a una violación agravada. Su agresor: Leonardo Emilio N. Un nombre que no debería volver a pisar las calles, pero que, por decisión de un tribunal, podría estar libre. El juez Job López Maldonado había dictado una condena de 39 años. Pero luego, de forma insólita, la sentencia fue revocada el 27 de noviembre de 2024. ¿Por qué? Porque se ordenó la reposición del juicio. ¿Justicia o simulacro?

La historia no es sencilla, pero sí brutalmente clara: Maylín hizo todo lo que supuestamente se espera de una víctima. Denunció. Aportó pruebas. Sobrevivió. No se quedó callada. Incluso usó redes sociales para denunciar que temía por su vida, para que, si algo le pasaba, el país supiera que no fue un accidente. Que fue el sistema. Que fue el silencio.

En sus propias palabras, temía ser revictimizada por las omisiones de un sistema judicial que la había traicionado más de una vez. Y tenía razón. Hoy está desaparecida desde el 20 de junio de 2025. Vista por última vez en Yauteppec, Morelos. ¿Coincidencia? ¿Destino? No. Es impunidad.

Su pareja sentimental dice que ella salió de madrugada, sin celular, sin ropa, sin avisar.

Que dejó a su hija de año y medio. Que se fue y ya. ¿Y por qué tardó tres días en notificarlo? Porque, según él, se le murió un caballo. ¿Una mujer desaparecida pesa menos que un animal muerto?

La Fiscalía hizo un cateo. Nada. Se revisó el terreno donde se enterró al caballo. Nada. La familia busca. Nada. Los colectivos marchan. Nada. El Estado promete justicia. Pero a Maylín, no la protegieron cuando más lo necesitaba.

Y aquí es donde el discurso se rompe. En 2024, Margarita González Saravia —entonces candidata, hoy gobernadora— firmó la Agenda Feminista Estatal junto con activistas de colectivos como Las de Violeta, Acciona y Divuladoras. Afirmó que habría "cero tolerancia" con los agresores de mujeres. ¿Dónde está esa promesa ahora? ¿Dónde está la gobernadora hoy que Maylín está desaparecida y que su agresor tuvo la oportunidad de evadir una sentencia por intento de feminicidio?

¿Qué pasó con esa agenda feminista? ¿Era solo papel mojado? ¿Una foto para la campaña? ¿Una promesa vacía?

A Maylín la dejó sola el sistema. La dejaron sola los jueces, la fiscalía, el defensor de su agresor —quien, por cierto, ahora es magistrado—, y una estructura completa que debería estar para defender a mujeres como ella. Ella lo dijo con claridad: "Si algo me pasa, no solo será culpa de Leonardo Emilio, sino de todo el sistema de justicia

del estado de Morelos".

¿Y saben qué es lo más doloroso de todo esto? Que tenía razón.

En Morelos, como en muchas otras partes del país, la justicia no llega a tiempo. Llega, cuando llega, con marcha, con pancarta, con presión pública. Pero no llega por voluntad. No llega por oficio. No llega porque el Estado tenga como prioridad la vida de las mujeres. Llega —si acaso— cuando ya hay una víctima menos.

Maylín no solo cargó con el trauma de una agresión brutal. También tuvo que defenderse de un aparato que, en vez de protegerla, la hizo mendigar justicia. Su caso expone todo lo que está roto: la falta de perspectiva de género en los juzgados, la indiferencia institucional, el cinismo con el que se trata a las mujeres que denuncian.

Y mientras tanto, ¿quién cuida a su hija? Una niña de año y medio, hoy bajo la custodia de sus abuelos maternos. ¿Qué explicaciones se le darán cuando crezca? ¿Cómo se le contará que su madre luchó, denunció y aun así desapareció?

A las autoridades, les queda una sola opción: actuar. De verdad. No con comunicados vacíos ni cateos para la foto. Tienen que encontrar a Maylín. Tienen que explicar por qué un juicio por tentativa de feminicidio fue revocado. Tienen que responder por qué no hubo medidas de protección efectivas. Tienen que decirnos qué están

haciendo hoy para proteger a las mujeres morelenses.

Y a quienes firmaron esa agenda feminista: es hora de rendir cuentas. No ante los medios. No ante los votantes. Sino ante las mujeres que creyeron en sus palabras. Ante las madres que hoy cuidan a sus hijas con miedo. Ante las jóvenes que piensan dos veces antes de denunciar. Ante las palabras de Maylín, de quien esperamos no se convierta en estadística.

La desaparición de Andrea Maylín Chino Ramos no es un caso aislado. Es un síntoma de un Estado que falla. De un sistema judicial que prefiere proteger a los agresores. De un país que sigue sin entender que la violencia contra las mujeres no se combate con discursos, sino con acciones firmes, sostenidas y valientes.

Hoy, lo mínimo que podemos hacer es exigir justicia. Pero también recordar que la justicia no es solo encontrar a Maylín. Es garantizar que ninguna otra joven en Morelos tenga que suplicar por su vida, que ninguna otra niña tenga que crecer sin su madre por culpa de un sistema indiferente.

Proteger a las mujeres no puede seguir siendo una promesa de campaña. Es una urgencia. Es una deuda. Es un deber. Morelos no necesita más discursos, necesita mecanismos reales de prevención, de protección y de justicia. Porque si el Estado no puede cuidar a Maylín, ¿a quién está cuidando?



Rafael
Alfaro
Izarraraz

Los amos del mundo bajo amenaza...

SECRETO A VOCES

Una de las razones por las que las empresas decidieron trasladarse de Occidente hacia el continente asiático fue que no podían mantener el ritmo de ganancias que la posguerra le permitió en las primeras décadas. Lo anterior, debido a que sacrificaron parte de sus ganancias en prestaciones laborales con el fin de protegerse del ascenso soviético y de la popularidad que, en un mundo de pobreza, resultaba atractivo para los pueblos pero que, para lograrlo, deberían acudir a sus métodos revolucionarios contra el capital.

Fueron los trabajadores y la clase media estadounidense y europea la que perdió empleos, ingresos y sus condiciones de vida se vieron afectadas. La idea de recuperar altas tasas de ganancia, pensaron las élites occidentales, era llevar las fábricas a naciones con la mitad de la población mundial y mano de obra que vivía en la pobreza. Al interior de las naciones de occidente, como en EU, quedó una población con una importante clase media y la población trabajadora abatida por la decisión de las élites.

El traslado de empresas al continente asiático se hizo acompañar en Occidente de lo que conocemos como el modelo neoliberal de economía de mercado, globalizador. Una manera de ocultar narrativamente los intereses del capital de occidente: dar un golpe a los niveles de vida de la población que el modelo bipolar había obligado a sostener con ciertos beneficios en todo el mundo para la clase obrera y otros seg-

mentos de la población. En específico: crear una pobreza mundial que ajustara los estándares de vida occidentales a los de la preguerra. El capital financiero como operador mundial de un modelo militar que EU sostenía.

Vistos los hechos de manera retrospectiva fue un éxito su estrategia en términos políticos. El bloque soviético fue derrotado y de sus cenizas surgieron dos modelos. Uno, el soviético que derivó un modelo de economía privada pero regulada por el Estado. En China, un Estado que combina la propiedad estatal con el capital privado, pero en donde predomina el poder del Estado, como en Rusia. Son modelos vinculados a una tradición histórico/cultural, que no es el tema. Pero, en nada se parecen al modelo soviético anticapitalista del siglo pasado.

En términos históricos, funcionó la estrategia. A occidente y particularmente a EU se le debe atribuir la derrota del modelo soviético anticapitalista. Sin embargo, como clase, a occidente le falló la estrategia si se contempla de manera conjunta a los poseedores de capital. No existe un riesgo de que el "virus" anticapitalista se extienda por el mundo, por lo menos de momento. Pero, por otro lado, también es verdad que no todo les salió bien a los que se han considerado "los amos del mundo" que son los que elaboraron aquella estrategia de llevar la producción industrial a China.

Lo bueno, el interés por detener la tendencia de la caída de la Tasa de Ganancia se detuvo enviando a las empresas hacia

el oriente del mundo. Aunque amerita un análisis por sector industrial el PIB mundial de los BRICS se calcula en cerca de un 40 por ciento, superando al G7 que integra a los países industriales de occidente, entre ellos a Estados Unidos. Mientras la producción mundial es del 50 por ciento a nivel mundial tomando en su conjunto a los países que integran los BRICS a nivel mundial. Ahí se concentra también actualmente las materias primas básicas para la producción de bienes.

Lo malo. La estrategia derivó en algo más que un simple traslado de la producción hacia Asia. Lo que realmente impactó la acción de llevar la producción hacia el Oriente es que ha dado lugar a un cambio de época: el fin de la supremacía de la cultura occidental sobre el mundo. Es decir, si bien es cierto que EU y Occidente lograron detener la amenaza que representó el proyecto soviético lo cierto es que ocasionó un cambio cuyas consecuencias todavía están por verse, pero una cosa si es cierta: los que decidieron llevar la producción al oriente no salen bien librados.

Ganaron como clase, de momento, pero como poder de los amos del mundo occidental están al borde de lo que será una derrota no de EU sino del proyecto cultural occidental cuyo poder va de Occidente a otro continente con una cultura distinta a la que hemos vivido durante los últimos 500 años. Occidente ha sumado una serie de derrotas que van desde Vietnam hasta el reciente conflicto entre Irán e Israel. Pero la más importante es la que se ve venir es el

fin del proyecto "civilizador" de Occidente.

Para detener la derrota histórica que están a punto de vivir han actuado de la manera más vil utilizando al pueblo ucraniano en una guerra desigual con Rusia. Millones de vidas del pueblo ucraniano han sido sacrificadas para servir a intereses que nada tienen que ver con un pueblo que fundó la nación rusa pero que lo han colocado como su principal enemigo, creando una narrativa infame. Ahora, los que se creen los amos del mundo, para comprometer a Trump en la guerra, Israel generó otro conflicto con Irán del que salió nuevamente derrotado EU.

Al interior de EU los que se creen los amos del mundo están confrontados con una corriente petrolera y nacionalista que representa Trump. Estos últimos quieren regresar al pasado de EU que vivió su época dorada durante la posguerra porque era la nación considerada la "fábrica del mundo", que ahora lo representa Asia. A las empresas no les interesa regresar porque las materias primas que requieren para producir están en Asia, allí se encuentra mano de obra barata y cierta estabilidad que Trump no les puede brindar pues en las elecciones presidenciales se puede ir. Algunos "memes" chinos dieron en el "clavo" cuando hace algunos meses, justo cuando Trump anunció las tarifas arancelarias para todos los países del mundo. Ahí, aparecían unos americanos, blancos, con sobrepeso, frente a unas máquinas de coser, como empleados de alguna empresa maquiladora.

Refrenda la gobernadora trabajo por la seguridad con Cuernavaca

La gobernadora Margarita González Saravia refrendó el compromiso de colaboración con el

Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, la mandataria reconoció la voluntad del

seguridad a la gente de Cuernavaca y de todo el estado”.

registrado resultados positivos en materia de combate al delito en los últimos meses.

de indicadores de seguridad con corte al mes de julio de 2025.



Margarita González Saravia subrayó que diariamente se celebran reuniones en la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, donde autoridades de los tres órdenes de gobierno dan seguimiento a las incidencias y toman acuerdos para dar soluciones efectivas a las problemáticas de seguridad.

Por su parte, el secretario Miguel Ángel Urrutia destacó que Cuernavaca es ejemplo en la zona metropolitana de resultados positivos en beneficio de la población, gracias a la estrecha colaboración entre los gobiernos estatal y mu-



municipio de Cuernavaca para fortalecer la seguridad de la población de la capital y de todo el estado. Lo anterior, al asistir como invitada a la entrega de unidades vehiculares y uniformes a elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), acto encabezado por el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado.



Durante el evento, celebrado en la explanada del Museo Regional de los Pueblos de Morelos, antes Palacio de Cortés, la titular del Poder Ejecutivo estatal destacó: “Hemos logrado una coordinación como no se había visto desde hace muchos años en Morelos, en donde participamos con gran entereza todos los que tenemos la responsabilidad de garantizar la seguridad en el es-

alcalde capitalino: “Agradezco esta coordinación con el presidente municipal de Cuernavaca,

nicipal.

Finalmente, el alcalde José Luis Urióstegui reconoció el respaldo del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en todas las actividades operativas de la SEPRAC, lo cual, dijo, “nos ha permitido obtener resultados visibles para la ciudadanía”.

La semana pasada, el presidente municipal participó en la sesión de la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia de Cuernavaca, donde se presentó el informe

Durante la sesión, se destacó que en el primer trimestre del año se logró una reducción significativa en diversos delitos, entre ellos el homicidio, en comparación con el mismo periodo de 2024, gracias a la coordinación entre los tres niveles de gobierno.

También se informó sobre el aseguramiento de dosis de droga, armas de fuego y la detención de personas armadas, lo cual refleja avances importantes en las operaciones realizadas en el municipio.

Urióstegui Salgado subrayó que, si bien los resultados han sido positivos, aún hay retos importantes por atender, por lo que la prevención del delito seguirá siendo un pilar clave para construir una ciudad más segura, tranquila y con mejor calidad de vida para todas y todos.



tado”.

quien se ha sumado de manera fundamental a los trabajos con las fuerzas federales y estatales. Cuento con nosotros al cien por ciento para continuar brindando

Durante el acto, se entregaron 10 patrullas, una pipa, dos grúas, 10 motocicletas, así como 861 uniformes destinados a elementos de la Policía Preventiva, Policía Vial, Ingeniería Vial, Protección Civil, C4, bomberos, paramédicos y personal administrativo. También se otorgaron 50 chalecos antibalas, con una inversión total de 22 millones 853 mil pesos.

En la capital morelense se han



Comenzó lenta la actividad hotelera de las vacaciones

EDMUNDO SALGADO

Debido a las lluvias, temas de la seguridad y al hecho de que apenas comenzó el periodo vacacional, hoteleros reportaron un aumento de solo el 10 por ciento en la reservación de habitaciones durante el pasado fin de semana.

Así lo informó el presidente de la Asociación de Hoteles del estado de Morelos, Óscar Segura Zubillaga, quien explicó que, aunque la ocupación sí presentó un incremento con el inicio de las vacaciones de verano, este fue menor al esperado. Confío en que, conforme avance la temporada, la demanda de hospedaje aumente.

“Sí se empezó a notar el periodo vacacional y, obviamente, un incremento en la ocupación, aunque no tan significativo como hubiéramos deseado. Estamos hablando de un aumento de en-

tre 8.5 y 10 por ciento. Nuestra expectativa es alcanzar por lo menos un 65 o 70 por ciento de ocupación promedio durante toda la semana, no solo los fines de semana”, detalló.

El líder empresarial señaló que entre los principales factores que influyeron en la baja afluencia turística están las lluvias, la inseguridad y el arranque reciente del periodo vacacional.

“Creo que es una combinación de varios factores. Mucha gente suele dejar sus viajes para la última o penúltima semana de vacaciones, cuando se nota más el incremento en la ocupación. Pero también influye el clima, que ha estado nublado, aunque hemos tenido días maravillosos. Y como es costumbre en Morelos, por temas de seguridad, las salidas tienden a ser más nocturnas que diurnas. Aun así, cuando la gente consulta el pronóstico

en internet y ve riesgo de lluvia, eso definitivamente influye en su decisión”, comentó.

Finalmente, Óscar Segura expresó su confianza en que la ocupación hotelera irá en aumento

conforme avance la temporada vacacional.



Restauranteros prevén dar caros los chiles en nogada

EDMUNDO SALGADO

La Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac) en Morelos anticipó un aumento en el precio del chile en nogada durante la próxima temporada, debido al encarecimiento de varios de sus ingredientes.

Así lo informó Karla García Olguín, presidenta de Canirac en la entidad, quien detalló que la temporada de este tradicional



platillo iniciará a partir de agosto. En ese sentido, hizo un llamado a la ciudadanía a consumirlo en los restaurantes afiliados a la cámara, lo que contribuirá al fortalecimiento del sector.

“Es una temporada con un repunte significativo en las ventas. Lo que buscamos ahora es dar difusión e informar en qué restaurantes se ofrecerá el platillo, porque no todos lo preparan. Además, hay diferentes presentaciones: capeados, sin capear u hojaldrados, depende del gusto de cada persona. Lo importante es disfrutarlo”, explicó.

La representante empresarial reconoció que, debido al aumento en el costo de insumos como la nuez y la granada, el precio de este platillo también se verá impactado. Indicó que los precios podrían oscilar entre los 180 y los 500 pesos, dependiendo del establecimiento.

“Sí habrá un aumento, principalmente por los ingredientes que no son de temporada y cuyo precio ha subido. Podremos encontrar chiles desde 180 hasta 500 pesos, según la variedad y el restaurante”, puntualizó.

Finalmente, Karla García recordó que algunos restaurantes en Cuernavaca han mantenido este platillo en su menú durante todo el año, aunque su mayor demanda ocurre en esta temporada.

Tachan de mentira información de IEBEM sobre seguridad en planteles

KEVIN SALGADO

La Asociación de Padres de Familia desmintió las declaraciones del director del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, al asegurar que no se han atendido las escuelas en materia de seguridad y prevención del delito durante el actual periodo vacacional.

Mauricio Miranda Villalba, integrante de la asociación, señaló que tras el inicio oficial del receso escolar el pasado 16 de julio, no han observado rondines de patrullaje para resguardar las instalaciones educativas, como lo había anunciado el titular del IEBEM ante los medios de comunicación.

Indicó que las escuelas más vulnerables a robos son aquellas que no cuentan con bardas perimetrales, como sucede en varios planteles de nivel primaria en el mu-

nicipio de Puente de Ixtla, donde además enfrentan limitaciones presupuestales para mejorar su infraestructura.

“Siempre dicen lo mismo, que se van a coordinar y hacer rondines, pero eso queda solo como un deseo, no como una realidad”, expresó Miranda Villalba al ser cuestionado sobre las declaraciones de Vique Salazar.

Cabe recordar que el director del IEBEM anunció que las escuelas de Morelos estarían bajo vigilancia de la Guardia Nacional (GN), el Ejército Mexicano y la policía estatal para evitar que sean blanco de la delincuencia durante el receso escolar.

Sin embargo, a una semana del inicio de las vacaciones, la Asociación de Padres de Familia aseguró que no han observado presencia policial como parte de las medidas preventivas prometidas.



Califican de positiva la experiencia estatal en el Abierto de Powerlifting

Con gran entusiasmo y el respaldo de la afición local, los atletas morelenses Rubén Navarro, Iván de la Cruz y Alberto Álvarez, tuvieron una destacada participación en el Abierto Mexicano

Finalmente, Domínguez Robles reconoció el trabajo que realizaron los atletas morelenses y reafirmó el compromiso del Gobierno de Morelos, que encabeza Margarita González Saravia, por

experimentado un crecimiento significativo en la última década. Cada vez más personas se han interesado en esta disciplina, y se han creado clubes y gimnasios especializados en powerlifting en todo el país.

A pesar de su crecimiento, el powerlifting en México todavía

competencias locales y nacionales para demostrar su fuerza y



de Para Powerlifting, evento nacional que se lleva a cabo en el gimnasio "La Rana" Hernández de Cuernavaca.

seguir impulsando el deporte adaptado y por abrir más espacios para que sus atletas se sigan desarrollando en el ámbito nacional e internacional.

Con el respaldo del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), que encabeza Juan Felipe Domínguez Robles, los atletas compitieron por primera ocasión en un evento nacional de este nivel, donde buscaron superar sus propias marcas con la finalidad de avanzar en su desarrollo deportivo.

Dos representantes estatales formaron parte de la categoría de 80 kilogramos. Durante su presentación, Iván de la Cruz quien recientemente superó una lesión, logró levantar 75 kilogramos, finalizando así su participación de manera satisfactoria y dejando claro que seguirá trabajando para mejorar sus marcas.

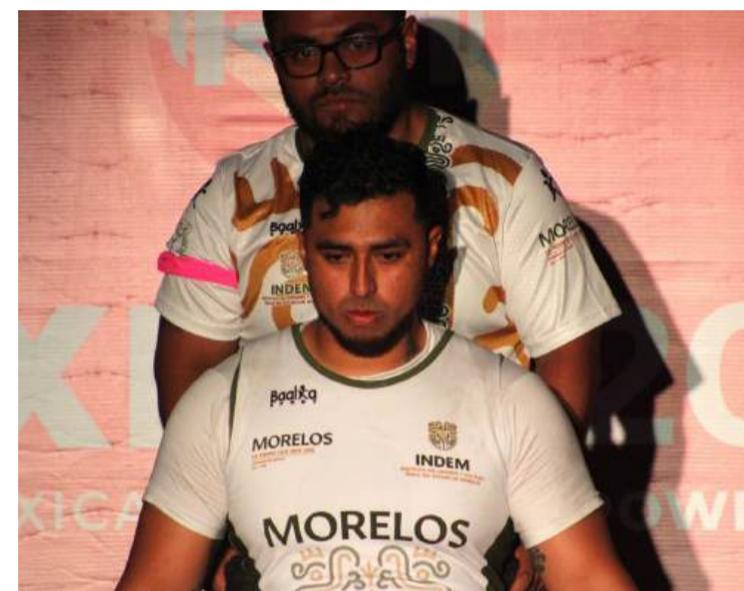
Por su parte, Rubén Navarro levantó un peso de 92 kilogramos dentro de la misma categoría, resultado que le dejó una experiencia positiva y valiosa para su proceso de desarrollo dentro del para powerlifting. La participación de los morelenses se cerró con la actuación de Alberto Álvarez quien compitió en la categoría de 58 kilos.

El powerlifting es una disciplina de fuerza que consiste en levantar pesas en tres modalidades: sentadilla, press de banca y peso muerto. Esta práctica requiere una gran cantidad de fuerza, técnica y dedicación, y ha ganado popularidad en todo el mundo en los últimos años.

En México, el powerlifting ha

La Federación Mexicana de Powerlifting es la organización que regula esta disciplina en México. La federación organiza competencias nacionales y selecciona a los atletas que representarán a México en competencias internacionales.

Los powerlifters mexicanos han logrado importantes éxitos en competencias internacionales. En los últimos años, México ha sido sede de varios campeonatos mundiales y panamericanos de powerlifting, lo que ha permitido a los atletas mexicanos competir contra los mejores del mundo.



enfrenta desafíos. La falta de financiamiento y la escasez de recursos han sido obstáculos significativos para muchos atletas y clubes de powerlifting.

habilidad, y para competir contra otros powerlifters.

El entrenamiento es fundamental para el éxito en el powerlifting. Los atletas deben trabajar duro para desarrollar su fuerza y técnica, y deben seguir un plan de entrenamiento riguroso para alcanzar sus objetivos.

La nutrición también juega un papel importante en el powerlifting. Los atletas deben seguir una dieta equilibrada y rica en proteínas para apoyar su crecimiento muscular y su recuperación después del entrenamiento.

En México, se están desarrollando programas de entrenamiento y capacitación para powerlifters de todos los niveles. Estos programas buscan proporcionar a los atletas las herramientas y el conocimiento necesarios para alcanzar sus objetivos y mejorar su desempeño.

La tecnología también ha sido utilizada para mejorar el entrenamiento y la competencia en el



Sin embargo, la pasión y la dedicación de los powerlifters mexicanos han permitido que esta disciplina siga creciendo y desa-

rollándose en el país. Muchos atletas han logrado importantes logros y han inspirado a otros a unirse a esta comunidad.



La competencia es un aspecto importante del powerlifting en México. Los atletas se reúnen en

powerlifting. Los atletas pueden utilizar aplicaciones y software para rastrear su progreso y planificar su entrenamiento, lo que les permite optimizar su desempeño y alcanzar sus objetivos de manera más efectiva.



Denuncian rentas de alto riesgo junto a un paredón

KEVIN SALGADO

La Coordinación Municipal de Protección Civil de Cuernavaca lanzó una alerta sobre inmuebles que se rentan en el límite del paredón de la colonia Los Pilares, colindante con el panteón La Paz, y que representan un riesgo para la ciudadanía. Nora Isabel González, coordinadora del organismo, informó que se ha notificado a 69 familias sobre la situación de peligro en la zona; sin embargo, pocas viviendas han sido evacuadas, algunas familias han cambiado de domicilio y otras propiedades han sido ocupadas por nuevos arrendatarios.

“Han invadido la franja de seguridad que se tiene entre el paredón”, enfatizó.

Además, señaló que el Comité de Protección Civil solicitó a la Coordinación Nacional de Protección Civil declarar como zona de desastre el límite del paredón en Los Pilares, pero la petición fue rechazada por no cumplir con todos los requisitos.

La funcionaria explicó que, para que el gobierno federal declare un área como zona de desastre, debe haberse producido una situación de riesgo reciente que justifique tal medida.

Finalmente, exhortó a la población a mantenerse alerta, reportar cualquier riesgo detectado al número de emergencia, y acudir al refugio temporal habilitado en Chipitlán.



Va en picada producción de miel en Morelos, advierten

KEVIN SALGADO

El secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré Ramírez, confirmó el desplome en la producción de miel en Morelos, derivado de la contaminación del aire y la significativa reducción de la población de polinizadores en la entidad.

El funcionario estatal informó que existe un grave problema relacionado con la disminución de polinizadores, esenciales para la biodiversidad y la producción agrícola.

Para contrarrestar esta situación, la Secretaría ha iniciado la estrategia de jardines de polinizadores, comenzando con el primero instalado en el Jardín Borda. El proyecto contempla la creación de un total de 50 jardines a lo largo del estado.

“Hay una disminución muy notoria en la supervivencia y biodiversidad de los insectos”, enfatizó Dupré Ramírez.

Además, aseguró que actividades pecuarias, como la producción de miel, han registrado una baja significativa debido a esta problemática.



Ejidatarios del Oriente se quejan por hurto de agua

KEVIN SALGADO

Ejidatarios de la zona oriente de Morelos denunciaron un presunto robo de agua potable por parte del Ejido Xalostoc, un conflicto que data desde 2015 y que se agravó en 2019.

Los afectados se manifestaron en la ciudad de Cuernavaca para exigir la intervención de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), debido a que, en épocas de sequía, sus tierras en

el municipio de Ayala sufren mayores afectaciones.

Nicolás Flores, vocero de los ejidatarios, advirtió que, en caso de no recibir el apoyo necesario de CONAGUA para frenar el robo del vital líquido, presentarán una denuncia formal ante el Ministerio Público contra el Ejido Xalostoc. Flores aseguró que el agua potable en disputa es esencial para abastecer a aproximadamente 3,500 familias beneficiadas en la región.



Policías en capacitación, con curso sobre maltrato animal

Elementos que a partir del próximo mes de septiembre se integrarán a las filas de seguridad pública estatal o municipal, recibieron el curso "Delito en contra del maltrato animal, una perspectiva legal y ética", lo anterior, en con trabajo de coordinación

con colectivos, asociaciones civiles y la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) del Gobierno del estado.

La capacitación fue realizada en la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad

(AEES) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de la Dirección de Derecho y Bienestar de Baja California, y fue impartido por Tadeo Javier Meza Quintero, director de Derecho y Bienestar Animal de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del estado de Baja California.

En este sentido, se abordaron temas como: El cuidado de los animales; fauna doméstica; y la importancia de los seres sintientes, el respeto y derecho a la vida que tienen.

El ponente compartió sus experiencias personales sobre el tema de crueldad y maltrato animal, con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia de los seres sintientes.

Se reitera el compromiso de la SSPC con la protección y conservación de los derechos de los animales, fomentando una cultura de paz y prevención social.

En México, en los últimos años, se han llevado a cabo diversos esfuerzos para combatir el maltrato animal. Una de las iniciativas más destacadas ha sido la creación de leyes y reglamentos que protegen a los animales de la crueldad y el abandono. Estas leyes establecen sanciones para aquellos que maltraten o abandonen a sus mascotas, y también proporcionan recursos para la protección y el cuidado de los

animales.

La sociedad civil también ha jugado un papel importante en la lucha contra el maltrato animal en México. Organizaciones no gubernamentales y grupos de activistas han trabajado para concienciar sobre el problema del maltrato animal y para promover la adopción de mascotas abandonadas. Estas organizaciones también han brindado apoyo y recursos a los dueños de mascotas que necesitan ayuda para cuidar a sus animales.

La educación también ha sido una herramienta clave en la lucha contra el maltrato animal en México. Se han implementado programas educativos en escuelas y comunidades para enseñar

ver una cultura de respeto y cuidado hacia los animales.

Además, se han establecido refugios y centros de rescate para animales abandonados y maltratados. Estos lugares proporcionan un hogar temporal para los animales y trabajan para encontrarles un hogar permanente donde puedan recibir el cuidado y la atención que necesitan.

La colaboración entre las autoridades y la sociedad civil ha sido fundamental para abordar el problema del maltrato animal en México. Las autoridades han trabajado para hacer cumplir las leyes y reglamentos que protegen a los animales, mientras que las organizaciones no gubernamentales han proporcionado apoyo y recursos para la protección y el cuidado de los animales.

En algunos estados de México, se han implementado programas específicos para combatir el maltrato animal. Por ejemplo, se han establecido unidades especiales de policía para atender casos de maltrato animal y se han implementado campañas de concientización sobre la importancia del trato respetuoso hacia los animales.

La tecnología también ha sido utilizada para combatir el maltrato animal en México. Se han creado aplicaciones y plataformas en línea para reportar casos de maltrato animal y para conectar a los dueños de mascotas con recursos y servicios de cuidado animal.

A pesar de los esfuerzos que se han realizado, el maltrato animal sigue siendo un problema importante en México. Es necesario continuar trabajando para concienciar sobre la importancia del trato respetuoso hacia los animales y para proporcionar recursos y apoyo a aquellos que necesitan ayuda para cuidar a sus mascotas.

La protección de los animales es un tema que requiere la atención de todos los sectores de la sociedad. Los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y los individuos deben trabajar juntos para promover una cultura de respeto y cuidado hacia los animales.

En México, actualmente se están explorando nuevas estrategias para mejorar la protección de los animales, como la implementación de programas de esterilización y vacunación gratuitos para animales de la calle, lo que podría ayudar a reducir la población de animales abandonados y a mejorar su calidad de vida.



NOTARÍA TRECE
Raúl Israel Hernández Cruz

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento al último párrafo del artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, el suscrito fedatario suplente hace saber que en instrumento público número **4,130**, de fecha **dos de julio de dos mil veinticinco**, otorgado ante mí, se inició el trámite de la sucesión testamentaria a bienes de **HUMBERTO GARCIA SOLANO**, en la que la señora **MARIA ANGELINA GARCIA SOLANO**, en su carácter de única y universal heredera, aceptó la herencia dispuesta a su favor, además del cargo de albacea por parte del señor **MARCO ANTONIO DAVILA VAZQUEZ**, quien manifestó que procederá a formar el inventario correspondiente.

Cuernavaca, Morelos; 08 de julio de 2025.

Atentamente

Lic. Jesús Javier Cuevas Ocampo
Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario suplente del Titular licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, Notario Público Número Trece de la Primera Demarcación Notarial del Estado.



Notaría 6, Cuernavaca, Morelos
Licenciado Uriel Carmona Gándara

AVISO NOTARIAL

Licenciada Itzel Carmona Gándara, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular LICENCIADO URIEL CARMONA GÁNDARA, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/116/2025" de fecha diez de febrero del año dos mil veinticinco, hago saber:

Que por escritura pública número **51,298** de fecha **5 de Julio** de **2025**, se llevó a cabo el **INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de la de cujus **CRISTINA GUADALUPE ALARCÓN SÁNCHEZ**, a solicitud de los señores **ROSA ISELA ARELLANO ALARCÓN**, **ÁNGEL ANTONIO ARELLANO ALARCÓN**, **ANA MARÍA ARELLANO ALARCÓN** y **EDUARDO ARELLANO ALARCÓN**, por su propio derecho y en su carácter de **ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS** y la primera de los mencionados también en su carácter de **ALBACEA**, quien procederá a formar el inventario y avalúo y el proyecto de partición de los bienes de la herencia, con fundamento en el artículo ciento sesenta y nueve de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación los días 16 y 23 de Julio de 2025.

Cuernavaca, Morelos, a 05 de Julio del 2025.

ATENTAMENTE

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA



LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN
CUERNAVACA, MORELOS

AVISO NOTARIAL

Yo licenciado **MISRAIM JAFET ORDOÑEZ VELA**, Aspirante a Notario Público debidamente autorizado, y actuando en este protocolo en sustitución de su titular licenciado **ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN**, Notario Público número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y de conformidad con la autorización contenida en el oficio número "SG/DGJ/DN/1295/2025-6" (S, G, DIAGONAL, D, G, J, DIAGONAL, D, N, DIAGONAL, DOS, CERO, DOS, CINCO, GUIÓN, SEIS), de fecha primero de julio del dos mil veinticinco, signado por el licenciado Armando Hernández del Fabbro en su calidad de Director General Jurídico de la secretaría de Gobierno, **HAGO SABER**: Que por instrumento público número **4248** de fecha **04 de Julio** del **2025**, otorgado ante mí fe, se hizo constar: **EL INICIO DEL TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO**, a bienes de la señora **GLORIA ESTHER ANGELES SÁNCHEZ**, que contiene: A).- **LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LEGADOS**, que otorgaron los señores **IVÁN ALBERTO ALDEN ANGELES** y **DORIAN EDUARDO ALDEN ANGELES**, representados por el señor **DAVID FELIPE ALDEN ANGELES**, quien también comparece por su propio derecho. B).- **LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA**, que otorgó el señor **DAVID FELIPE ALDEN ANGELES**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Estatal "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

LIC. MISRAIM JAFET ORDOÑEZ VELA
ASPIRANTE A NOTARIO Y ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN DEL
Licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público
número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos.



Con nuevas patrullas, motocicletas y más, se atacará crimen en la capital

De la Redacción

Con una inversión de 22 millones 853 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, el ayuntamiento de Cuernavaca reforzará su combate en contra de la inseguridad en esa ciudad capital.

El gobierno dirigido por José Luis Urióstegui acaba de adquirir nuevo equipo destinado a los efectivos policíacos del municipio.

Se adquirieron y ya fueron entregadas: 2 patrullas tipo sedán, 8 patrullas tipo pick up, 1 pipa de agua, 2 grúas (una plataforma y

una de gancho), 10 motocicletas, 861 uniformes completos para personal de Policía Preventiva, Policía Vial, Bomberos, Protección Civil, C4, Paramédicos, Ingeniería Vial y administrativos, así como 50 chalecos antibalas nivel III-A con dos placas de acero cada uno.



Va FGE por presuntos delincuentes liberados indebidamente por jueces

De la Redacción

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos recurrirá ante la instancia jurisdiccional competente para presentar recurso de apelación contra la determinación de un juez de control quien calificó de ilegal la detención y puesta a disposición de 10 personas detenidas mediante la ejecución de una orden de cateo a dos inmuebles de la colonia Modesto Rangel, del municipio de Emiliano Zapata.

Dichas personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía Regional Metropolitana por su probable responsabilidad en delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo con fines de comercio, resistencia de particulares y utilización de un vehículo robado para la comisión de otros delitos.

En audiencia de control celebrada este lunes 21 de junio, el juzgador calificó de ilegal la detención argumentando contravenciones a disposiciones legales en el desarrollo del cateo, criterio que no comparte el Ministerio Público pues la diligencia atendió a las procedimentales establecidas, tal como se ha hecho en

otros operativos cuyos responsables enfrentan procesos penales con la medida cautelar de prisión preventiva.

En México, el sistema judicial ha sido objeto de críticas y acusaciones por la liberación indebida de delincuentes, presuntamente debido a la corrupción de los jueces.

Según el artículo 290 del Código Penal de la Ciudad de México, un servidor público que ejecute un acto o incurra en una omisión que dañe jurídicamente a alguien o le conceda una ventaja indebida puede ser sancionado con hasta 20 años de prisión. Sin embargo, parece que esta ley no se aplica de manera efectiva, ya que los jueces corruptos siguen operando con impunidad.

Prácticas corruptas comunes denunciadas:

- Soborno: Algunos jueces aceptan pagos indebidos para dictar sentencias favorables, lo que desvirtúa la justicia y favorece a quienes pueden influir económicamente en los fallos.

- Nepotismo: La asignación de puestos a familiares sin méritos

debilita la imparcialidad del sistema y genera conflictos de interés que afectan las decisiones judiciales.

- Colusión con el crimen organizado*: En ciertas regiones, jueces colaboran con grupos criminales por amenazas o beneficios económicos, permitiendo la liberación de delincuentes.

En los últimos años, se han presentado varios casos de corrupción en el sistema judicial mexicano. Por ejemplo, el Consejo de la Judicatura Federal ha revelado

investigaciones por corrupción dentro del mismo Poder Judicial, incluyendo jueces señalados por recibir sobornos para favorecer a ciertos actores en litigios de alto impacto. Además, se han denunciado casos de manipulación de procesos judiciales, extorsión y venta de sentencias.

El sistema judicial mexicano opera como un "mercado de justicia", donde la resolución de conflictos depende más de la capacidad económica de las partes y las influencias que de la aplicación de la ley. Esto ha generado

una gran desconfianza en la sociedad y ha erosionado la credibilidad del sistema judicial.

Para combatir la corrupción en el sistema judicial, se necesitan reformas estructurales que promuevan la transparencia, la rendición de cuentas y la profesionalización de los funcionarios. También es fundamental fortalecer los mecanismos de supervisión y vigilancia para prevenir la corrupción y garantizar la independencia e imparcialidad de los jueces.



Fue herido con arma blanca y de fuego; el supuesto culpable quedó aprehendido

VINCULACIÓN

ERASTO "N"



De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente logró un auto de vinculación a proceso en contra de Erasto "N", por la probable comisión del delito de lesiones calificadas, luego de que presuntamente hiriera con un arma de fuego a un hombre en el municipio de Yautepec.

Durante la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió vincular a proceso al hombre por el delito antes señalado y le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Asimismo, fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos se registraron el 5 de julio del año en curso, cuando un hombre caminaba por calles de la colonia Paracas, en Yautepec, en donde fue abordado por Erasto "N", quien aparentemente amenazó con privarlo de la vida y le disparó con un arma de fuego.

Al ver lo sucedido vecinos del lugar auxiliaron a la víctima que quedó lesionado y dieron parte a los policías estatales, quienes detuvieron al hombre y lo pusieron a disposición del Ministerio Público que inició las investigaciones para llevarlo ante el juez, el cual lo sujetó a proceso y le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

En Amacuzac, acuchilló a su víctima para intentar matarla

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente dieron debido cumplimiento a una orden de aprehensión en contra de Enrique "N", por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, quien fue asegurado en el municipio de Jojutla e ingresado a la cárcel distrital, en donde quedó a disposición del juez que lo requirió.

El mandato judicial establece que, presuntamente, el 14 de junio de 2024, Enrique "N" lesionó a un hombre con arma blanca, al cual abandonó en el poblado de San Gabriel Las Palmas, municipio de Amacuzac.

Vecinos del lugar hallaron al hombre herido y solicitaron una ambulancia en la que fue trasladado a un hospital de la zona, así, el representante social del nosocomio conoció de los hechos e inició la carpeta de investigación correspondiente.

Al tiempo, la víctima proporcionó información sobre su agresor, identificado como Enrique "N", por lo que el Ministerio Público solicitó y obtuvo la orden de aprehensión correspondiente.

Este fin de semana, la AIC lo ubicó en Jojutla y ejecutó el mandato judicial en su contra por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

ORDEN DE APREHENSIÓN

ENRIQUE "N"



AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI



EDAD:	14 AÑOS
ESTATURA:	1.66 METROS
COMPLEJIÓN:	MEDIA
TEJ:	MORENA CLARA
OJOS:	CAFÉ, GRANDES
CABELLO:	NEGRO CON MECHONES AZULES, LACIO, LARGO
SEÑAS PARTICULARES:	SEGUNDO DEDO DE LOS DOS PIES MÁS LARGOS
VESTIMENTA:	SWAPALÓN DE MEZCLILLA AZUL, BLUSA ROJA DE MANGA LARGA, TENIS BLANCOS TIPO BOYA
LUGAR DE LOS HECHOS:	JIUTEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	19 DE JULIO DE 2025

ALKO MEGUMI SOLÍS SALDIVAR



Boulevard Apático, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785
777 109 1248

ALERTA AMBER MÉXICO

REPORTE NÚM.: AAMX2112
FECHA DE ACTIVACIÓN: 19/07/2025



ÁNGEL IÑAKI TRUEBA LARRAGA

FECHA DE NACIMIENTO:	24/06/2016
EDAD:	9 años
GÉNERO:	Masculino
FECHA DE LOS HECHOS:	18/07/2025
LUGAR DE LOS HECHOS:	GARCÍA, NUEVO LEÓN
NACIONALIDAD:	MEXICANA
CABELLO:	Lacio
COLOR:	Castaño_Obscuro
COLOR DE OJOS:	Castaño_Obscuros
ESTATURA:	1.35 m
PESO:	Sin dato
SEÑAS PARTICULARES:	LUNAR EN LA NARIZ Y CICATRIZ EN CODO IZQUIERDO. VESTIMENTA: PLAYERA GRIS, SHORT NEGRO Y CHANCALAS DE TIBURÓN.



Acompañante

NOMBRE: JUAN JOSÉ PIÑA RUIZ
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO.

RESUMEN DE HECHOS:

EL 18 DE JULIO DE 2025, EL NIÑO ÁNGEL IÑAKI TRUEBA LARRAGA, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN COMPAÑÍA DEL C. JUAN JOSÉ PIÑA RUIZ EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL NIÑO SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



LADA SIN COSTO

55 5346 2516

Un detenido, en cateo en Tlaltizapán: hallan droga

De la Redacción

Como resultado del trabajo de inteligencia y de campo, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente detuvieron a un hombre, a quien le aseguraron varias dosis de "cristal", un cuaderno y una tarjeta bancaria, tras realizar un cateo a una vivienda presuntamente utilizada para la venta de

de 18 años, a quien también le fueron aseguradas varias supuestas dosis de "cristal" cuando pretendía escapar del inmueble, por lo que quedó a disposición del Ministerio Público especializado para ser investigado por delito contra la salud.

El operativo fue encabezado por personal de la AIC que contó con el apoyo de la Secretaría de la Defensa (Defensa), Secreta-

aseguraron el inmueble ubicado en el poblado de Ticumán.

Ahí, el agente del Ministerio Público especializado con apoyo de personal de la Coordinación General de Servicios Periciales aseguraron varias presuntas dosis de material granulado con las características del "cristal", un cuaderno, dinero y una tarjeta bancaria.

se determinará su situación jurídica.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos ratifica su

un ambiente de paz y seguridad para las y los morelenses.

DETENCIÓN

DARIEN ALVINO "N"



CATEO

JUSTICIA PARA TI



estupefacientes en el municipio de Tlaltizapán.

Se trata de Darien Alvino "N",

ría de Marina (Marina) Guardia Nacional (GN), y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, quienes

Al término de la diligencia el masculino y lo asegurado quedaron a disposición del juez, siendo en las próximas horas cuando

compromiso de trabajar en coordinación con autoridades estatales y federales, impulsando así



Una parejita iba a hotel en taxi de plataforma y decidió robarse el auto

De la Redacción

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Axel "N" y Ximena "N", a quienes, en audiencia previa, les fue imputado el delito de robo de vehículo automotor agravado.

En la audiencia de vinculación, la pareja fue sujeta a proceso, el cual enfrentarán en prisión preventiva.

Asimismo, estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

De los hechos, la noche del pasado 8 de julio del año en curso,

la víctima, conductor de vehículo de plataforma digital, respondió a la solicitud de un traslado.

Al llegar, una pareja abordó el vehículo y se inició el recorrido rumbo al lugar indicado. Sin embargo, a la altura de un conocido hotel en Jiutepec, con el uso de violencia, los pasajeros despojaron al conductor de la unidad.

La víctima llamó al 9-1-1 y reportó el robo, así, tras un rastreo en la zona, policías estatales ubicaron el vehículo y aseguraron a los supuestos responsables, Axel "N" y Ximena "N", poniéndolos a disposición del Ministerio Público de la Unidad de Recuperación de Vehículos.

VINCULACIÓN

AXEL "N" Y XIMENA "N"

